Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1052 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
YARLEDYS OLAYA LEMUS	CC	1126241174

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.	CESAR - *Manaure Balcon del Cesar* *CESAR GT CESAR - LA GUAJIRA.*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1052 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	1. Participé como delegada en el evento nacional Cumbre de Firmantes de la Confederacion "Jacobo Arenas" y la ADR en la ciudad de Bogotá, este evento fue muy importante, ya que se lograron acuerdos y compromisos entre la Agencia y las organizaciones de cooperativas y Asociaciones de firmantes con el objetivo de llevar a cabo la implementación de proyectos en los predios adjudicados por la ANT a firmantes en diferentes partes del país. 2. En seguimiento de los compromisos adquiridos en la cumbre con la ADR en Bogotá, articulé y apoyé con el Facilitador del componente productivo de la Agencia, una visita de la ADR regional Cesar al ETCR San José de Oriente conocido como Vereda Tierra Grata, para revisar los temas pendientes en territorio de acuerdo a la agenda de la cumbre. 3. Apoyé diversos espacios y actividades con la JAC de la vereda Tierra Grata en el ETCR, estas labores van encaminadas en el mejoramiento y organización comunitaria de la comunidad firmante y sus familias.
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	1. En coordinación con la Oficina regional-Valledupar de la Agencia para la Reincorporación, trabajé con los facilitadores de terreno varias jornadas de pedagogía para acceder al beneficio educativo con todas las claridades pertinentes el convenio ICETEX-ARN. Es de resaltar que estos beneficios van encaminados a fortalecer las acciones del Programa Integral de Reincorporación para el bienestar de la población firmante y sus familias. Además también, en conjunto con los facilitadores de terreno articulamos y trabajamos el proceso de inscripción de los firmantes que se mostraron interesados en estudiar a través de este convenio ICETEX-ARN, a la fecha quedaron inscritos 2 firmantes de paz y 1 familiar (hija) de firmante de paz. 2. Difundí información e hice pedagogía en conjunto con el comité de salud del ETCR Tierra Grata, para la prevención a diferentes temas de salud, específicamente sobre la Fiebre Amarilla. Además se acompañó jornada de vacunación para la misma.
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	1. Apoyé y participé en coordinación con la Oficina regional de la Agencia y su facilitador del componente productivo, una joranda de trabajo en el municipio El Paso para verificar información y datos específicos para la formulación del proyecto con ANT en la convocatoria "Sembrando Vida" ya que la cooperativa COOPERPAZCE se postuló y pasó, esto es de suma importancia para darle vida al predio adjudicado por la ANT en el municipio El Paso donde beneficia a 110 firmantes de paz. 2. En conjunto con el Facilitador del componente productivo de la Agencia, apoyé y participé en varias jornadas de trabajo con el operador ASOPROACOL de la Estrategia de Sostenibilidad con el objetivo de concretar agenda y cronograma de trabajo, allí es importante resaltar que en territorio no se está en los mejores terminos con dicho operador ya que no tiene programaciones y rutas concretas en dicho fortalecimiento.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1052 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	1. Atendí activamente el encuentro de Enlaces de Reincorporación convocado por CNR componente COMUNES, esta jornada fue de socialización del programa de reunificación familiar. Allí se trabajará con distintas instituciones que les corresponde atender en dicho programa a la población firmante de paz y sus familiares. En este espacio quedan algunos compromisos que se irán desarrollando en medio del proceso con sus debidos tiempos y coordinación con los territorios. 2. Como enlace de Reincorporación, pero también enlace de ITPS, fui convocada a una reunión por la Subdireccción Especializada, allí participé de manera activa aportando insumos importantes para los diferentes temas de seguridad en el territorio, ya que cada dia mas se trata de complejizar la situación de seguridad y estigmatización en contra de la población en reincorporación. En esta jornada se trabajo con los beneficiarios y agentes escoltas de las medidas implementadas en el Cesar, con el objetivo de brindar un mejor análisis de la situación actual.
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	1. Trabajé y desarrollé un buen trabajo en diferentes temas en apoyo al proyecto que desarrolla el operador ASOSEYNEKUN del fortalecimiento de PMA "Alimentando la Paz" a la unidad productiva Porcicola integrada por firmantes de paz en el ETCR. En este proyecto se beneficiarán 27 personas en proceso de reincorporación, la gran mayoria son mujeres. 2. En coordinación con la Oficina regional de la Agencia, atendí varias gestiones que se vienen adelantando en el municipio El Paso, Pensando en el desarrollo y bienestar que se pueda generar para los beneficiarios en ese predio adjudicado por la Agencia Nacional de Tierras. 3. Desempeñé un papel fundamental en la comunicación desde el ETCR San José de Oriente y las distintas entidades locales, regionales y nacionales para el seguimiento de los diferentes procesos en la reincorporación.
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	Se visitaron distintos lugares con el objetivo de realizar seguimientos a los temas pendientes que van quedando en el desarrollo de la agenda de trabajo.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Yarledys Olaya Lemus Firmado digitalmente por Yarledys Olaya Lemus		Ana Maria Ferrer Arroyo Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo	
Nombre:	YARLEDYS OLAYA LEMUS	**Nombre:**	ANA MARIA FERRER ARROYO
		Cargo:	Profesional Especializado Grado 23

Fecha	*31/05/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx